FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35460
Nombre	Latín IV
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1002 - Grado de Filología Clásica	6 - Lengua latina	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BALLESTER GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	145 - Filología Clásica
GRAU CODINA, FERRAN	145 - Filología Clásica

RESUMEN

Latín IV, asignatura obligatoria en el grado de Filología Clásica —junto con Latín" I–III y V–VIII y y las correspondientes de Lengua griega— conforma el hilo conductor —o columna vertebral— del grado, por cuanto todas ellas sirven tanto para conocer el funcionamiento del latín y la literatura orgánica —no imitativa— en esta lengua cuanto para aprender a interpretar los textos latinos mediante la práctica constante de la traducción. Como se señala en la memoria de verificación del título, objetivo de esta materia es progresar en el conocimiento de la lengua latina en sus diferentes aspectos mediante el estudio de los textos de diferentes autores, textos que además comportarán la aplicación práctica de los contenidos teóricos impartidos.

Más concretamente la asignatura de Latín IV puede definirse como el estudio filológico de la historiografía latina, especialmente la clásica, mediante la lectura, traducción y comentario de textos de pasajes de Salustio y de Tito Livio preferentemente y también de cualquier otro historiador de época romana cuya estudio se considere oportuno.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación
La asignatura de Latín IV se halla obviamente en relación con las asignaturas Latín I, II, III, V, VI, VII y VIII, especialmente con Latín III, de la que se presenta en cierta manera como una continuidad durante el mismo curso académico al atender ambos al conocimiento de la prosa latina de época clásica en dos de sus más señeros géneros: la oratoria en Latín III y la historiografía en Latín IV.
3.2. Otros tipos de requisitos
Se requiere un conoc

COMPETENCIAS

1002 - Grado de Filología Clásica

- Conocimiento de la lengua latina y de su cultura.
- Comprender y poseer los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Conocer la lengua latina y su literatura.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la lingüística.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Adquirir la capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.
- Conocer la historia y cultura latinas.
- Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua latina.

- Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a la lengua latina.
- Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos latinos de diversa tipología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante debe adquirir la necesaria formación gramatical y literaria para su progresión en la íntegra comprensión de la capacidad significativa de los textos latinos. El estudiante debe ir aprendiendo a enfrentarse directamente y en toda su extensión a los textos latinos.

Más concretamente tras haber cursado satisfactoriamente la asignatura, el estudiante deberá,

a) haber adquirido una competencia que le permita entender y traducir con soltura textos de los autores estudiados y considerados de mediana dificultad,

b) haber consolidado y ampliado sus conocimientos teóricos previos mediante una visión diacrónica de la lengua latina con referencia céntrica al período considerado clásico (siglos I *a.* y *p.C.*), y

c) haber asimilado los conocimientos básicos de literatura latina necesarios para la cabal comprensión de los textos historiográficos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. descripción de los contenidos

Por la parte más práctica, esencialmente el curso se centrará en la traducción y comentario de una selección de textos historiográficos latinos, preferentemente de Salustio y de Tito Livio, como dos de los representantes mayores de la prosa historiográfica de época clásica. El comentario será eminentemente gramatical y estilísticoliterario pero atendiendo a aquellos aspectos de realia necesarios para la comprensión íntegra de los textos.
Por la parte más teórica se expondrán y estudiarán aspectos tanto lingüísticos como literarios. En lo lingüístico se prestará atención a la morfología y sintaxis de la oración, así como al léxico y semántica del vocabulario frecuente con especial incidencia en el propio de los historiadores (bélico, geográfico, institucional, militar). Por la vertiente literaria se procederá a una introducción a la historiografía latina, con especial referencia a los autores en este curso preferentemente estudiados: Salustio y Livio.

1. La oración: generalidades y aproximación tipológica.

2. Yuxtaposición, coordinación y subordinación.

3. Clases de subordinación.

4. El léxico de la historiografía romana

5. La lengua de la prosa literaria clásica

6. La monografía histórica: Salustio y otros

7. Historiografía universalista: Livio y secuaces

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	30,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

El profesor expondrá los temas correspondientes al contenido teórico de la asignatura bien en clases monográficas, bien al hilo del desarrollo de las clases prácticas de traducción y comentario. Los estudiantes complementarán la exposición teórica con la lectura y estudio de las obras, antiguas o modernas, que puntualmente les sean recomendadas.

Del volumen de cuatro horas de clase por semana, se intentará que una cuarta parte se dedique directa o indirectamente a la exposición del temario y las tres cuartas partes restantes a traducir y comentar los textos seleccionados, entendiendo esto como una actividad preferentemente práctica y aquello como quehacer esencialmente teórico, si bien obviamente ambos aspectos de la disciplina están interrelacionados.

Es cometido del profesor ir allanando, de la mejor manera didácticamente posible, las dificultades inherentes al aprendizaje de una lengua y cultura pretéritas, pero el estudiante debe concienciarse de que buena parte de ese recorrido intelectual habrá de realizarlo solo, si es que quiere alcanzar una auténtica formación filológica. Así pues, el alumnado no habrá de limitarse a asistir puntual y regularmente a todas las clases, escuchar al profesor, participar en las clases, estudiar los apuntes o la bibliografía pertinente, sino que deberá encontrar poco a poco, dentro del amplísimo campo de estudios constituido por la Filología Clásica, aquellos aspectos y vertientes que vayan deviniendo objeto de su interés, aprendiendo así espontáneamente a poner en práctica para sus propios objetivos los principios metodológicos o heurísticos de modo más genérico expuestos en clase. No se trata tanto de fomentar tempranas especializaciones en una disciplina vastísima cuanto de que el estudiante, como filólogo en formación, encuentre también motivaciones científicas concretas para progresar, pues el avance verdaderamente significativo en los estudios se logra de modo mucho eficaz y hasta placentero desde el estímulo interno con sincera ansia de saber que desde la obligación externamente impuesta de alcanzar unos objetivos siguiendo unos protocolos académicos estrictamente pautados. En ese sentido nada hay más recomendable que el contacto intenso con los textos clásicos, que conforman la base de nuestra disciplina y orientarán los intereses del estudiante.

Por último, no hay que olvidar la suma importancia que el acto de dudar —el primer paso en el proceso hasta llegar el *sapere aude* a la osadía del verdadero saber, como decían los antiguos, o el socrático y humilde reconocimiento de lo mucho que se ignora— en ese sentido es importante fomentar en el alumnos el reconocimiento personal de que aquello que no sepa o no entienda y de que le solicite orientación o ayuda al profesor ante cada duda o laguna en su conocimiento.

EVALUACIÓN

Durante el curso podrán realizarse, cuando el profesor lo considere oportuno y sin previa convocatoria, ejercicios de control de asimilación de contenidos.

El grueso, no obstante, de la evaluación (80 %) y, por tanto, de la nota definitiva del alumno se verificará lógicamente al final del curso y durante el período académicamente establecido mediante un examen final escrito. Las partes en las que el examen se dividirá y la puntuación de cada una de ellas serán las siguientes.

El examen final consistirá en la traducción y comentario de un pasaje de las obras de Salustio, de Tito Livio o eventualmente del historiador que se haya estudiado de modo preferentemente. La traducción, valiendo un 75% de la nota, se realizará sin diccionario, aunque podrá proporcionarse al alumno el vocabulario no visto en clase o no considerado fundamental. El comentario, en el que se valorará la aplicación de los conocimientos teóricos impartidos, valdrá un 25% de la nota del examen respectivo. El otro 20% de la nota se evaluará mediante un trabajo escrito, que deberá presentarse, como máximo, el mismo día del examen escrito, a partir de la lectura de La conjuración de Catilina, trabajo que deberá incluir un comentario personal sobre el contenido de la obra i el análisis i comentario sintáctico de un pasaje que será asignado por el profesor. La realización de ambas partes es obligatoria. La no realización del trabajo escrito o una puntuación inferior a 2 sobre 10, comportará la calificación global de suspenso. No obstante, será recuperable únicamente esta parte en segunda convocatoria, si el examen final escrito está aprobado y viceversa. Si las dos partes estuvieran suspendidas, será necesario recuperar ambas.

REFERENCIAS

Básicas

- BASSOLS Mariano, Sintaxis Latina, C.S.I.C., Madrid 1954, II voll.
BIELER Ludwig, Historia de la literatura romana, trad. M. Sánchez, Gredos, Madrid 1971.
ERNOUT Alfred, Morphologie historique du latin, Éditions Klincksieck, París 19743.
ERNOUT Alfred & MEILLET Antoine [& ANDRE Jacques], Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots, Éditions Klincksieck, París 19794.
ERNOUT Alfred & THOMAS François, Syntaxe Latine, Klincksieck, París 19511.
HOWATSON Margaret C., Diccionario de la Literatura Clásica, trad. C.Mª Ávila & alii, Alianza, Madrid 1991.
RUBIO Lisardo, Introducción a la sintaxis estructural del latín, Ariel, Barcelona 1982.
VALENTÍ FIOL Eduardo, Gramática de la lengua latina, Bosch, Barcelona 199910.

Complementarias

- BAYET Jean, Literatura latina, trad. A. Espinosa, Ariel, Barcelona 19754.
BICKEL Ernst, Historia de la literatura romana, trad. J.M. DíazRegañón, Gredos, Madrid 1982.
CURTIUS Ernst Robert, Literatura europea y edad media latina, trad. M. Frenk & A. Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México 1976 [= 1955], II voll.
DEVINE Andrew M. & STEPHENS Laurence D., Semantics for Latin. An Introduction, Oxford University Press, Oxford 2013.
FUHRMANN Manfred & alii, Literatura romana, trad. R. de la Vega, Gredos, Madrid 1985.
KENNEY Edwin J. & CLAUSEN W.V. edd., Historia de la literatura clásica (Cambridge University). II Literatura latina, trad. E. Bombín, Editorial Gredos, Madrid 1989.
KOLLER Hermann, Orbis pictus Latinus. Vocabularius imaginibus illustratus, Artemis Verlag 19895 [= 1976].
MARTIN Fernand, Les mots latins, Hachette, París 1976.
PINKSTER Harm, Sintaxis y semántica del latín, Ediciones Clásicas, Madrid 1995.
ROSTAGNI Augusto, Storia della letteratura latina, Unione TipograficoEditrice Torinese, Turín 1964, III voll.
VON ALBRECHT Michael, Historia de la literatura romana desde Andronico hasta Boecio, trad. D. Estefanía & A. Pociña, Herder, Barcelona 19979, II voll.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Videoconferencia síncrona BBC (con grabación y acceso para los estudiantes) para la exposición teórica del temario.

Problemas y ejercicios con resolución de traducción, a través de correo electrónico / aula virtual.

Tutorias mediante correo electrónico y videoconferencia a petición de los estudiantes.

4. Evaluación

La evaluación se mantiene en dos partes, cambiando los porcentajes descritos en la Guía Docente como se indica aquí:

El 60% de la nota consistirá en una prueba final escrita consistente en la traducción, análisis sintáctico y comentario general de un texto (entre 25 y 30 líneas) del *Bellum Iugurthinum* de Salustio, elegido libremente entre textos vistos, ya en clase ya por aula virtual, o textos no vistos.

El otro 40% de la nota se evaluará mediante un trabajo escrito, que deberá presentarse, como máximo, el mismo día del examen escrito, a partir de la lectura de *La conjuración de Catilina*, trabajo que deberá incluir un comentario personal sobre el contenido de la obra y el análisis y comentario sintáctico de un pasaje que será asignado por el profesor.

La realización de ambas partes es obligatoria.

Este sistema de evaluación será válido también en la segunda convocatoria.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía de la Guía Docente.